

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.—MIÉRCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1911.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.522.

Noticiero de Soria para 1912. REGALOS

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

—Un bonito ALMANAQUE de pared con precioso cromó, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

—Además, se le regalará también, el afamado y completo

Calendario España.

que detalla las Fiestas de toda la Península, tiene datos útiles y curiosos y la Guía completa de Madrid.

Este CALENDARIO-ESPAÑA lleva un número, que si coincidiese con el que sea agraciado con el «Premio Gordo» de la Lotería de Navidad de 1912, el editor del Calendario le regala al que posea ese número del Calendario-España

Cien pesetas.

Y aun regala más este año el Noticiero de Soria.

Fijese bien el lector:

Presentando el recibo de haber satisfecho las cinco pesetas de la suscripción, en la Galería Fotográfica de Aurelio Rioja de Pablo, Plaza de Aguirre número 1, Soria, tendrá derecho el suscriptor ó suscriptora, á que se le haga un retrato de visita en busto ó de cuerpo entero á elegir, que le será entregado en dicha Galería Fotográfica ó en la Librería de de P. Rioja.

Todo por cinco pesetas.

Suscripción para 1912.

Almanaque de Pared.

Calendario-España con la Guía de Madrid.

Y un retrato de visita.

Imposible hacer más regalos, por cinco pesetas.

Las suscripciones se admiten desde el día.

Pídase Sol Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Recházese toda imitación.

AGENCIA COLÓN DE
ADOLFO ZANUY
14, RAMBLA DE SANTA MÓNICA, 14,
BARCELONA

Despacho de Pasajes marítimos, directos y combinados para todas las compañías de navegación, sin ningún aumento en el precio de tarifa.

Despacho, transporte y facturación de equipajes.

Envío de paquetes postales para todos los puntos del globo.

Salidas de los Vapores con cocina española, para Buenos Aires:

El día 13 de Diciembre el «Lombardía».

El 15 el «Princesa Nafalda». Este

vapor hace la travesía en catorce días.

El 20, «Córdoba».

El 21, «Sardagna».

El 22, «Príncipe Udine».

El 29, «Regina Elena».

El 31, «Argentina».

Para más informes; de itinerarios, precios y billetes de pasajes, etc., etc., dirigirse á don Pedro Uero, Vadillo núm. 14, Soria. —9—

Atención! Sin rival en su clase!

CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Idem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas. Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

SE VENDEN dos casas, una en la Calle Real, número 24, y otra en la Calle de Santa María, número 23.

Para tratar, dirigirse á Indalecio del Río, Plaza del Carmen, número 24, Soria. —12—

PAGINAS SORIANAS

Para canalizar el Duero.

Esta página soriana, puede decirse que es de ayer.

El 27 de Mayo de 1900 se reunieron bastantes sorianos de buena voluntad en cuya última fila nos contamos, tratando de fundar una «Sociedad de amigos del País».

Por razones que pudiéramos decir que fueron las... de siempre, no se llegó á organizar aquella Sociedad, pero como el impulso se dió, recordamos que el primer propósito que se abrigaba entonces era el de aspirar á la canalización del río Duero, y al efecto se dirigió al ministro de Obras Públicas el documento siguiente, que hoy por cierto no tendría menos oportunidad que entonces.

El doctor-médico don Joaquín Febrel fué el inspirado redactor de aquel escrito, que decía así:

«EXCMO. SEÑOR:

Soria, situada en una de las más altas planicies de Castilla, á más de 1.000 metros sobre el nivel del mar y dominada por elevadas cumbres de entre las que brotan los primeros manantiales del Duero, en las lagunas de Urbión, necesita para su prosperidad y creciente desenvolvimiento de su riqueza, el cultivo preferente de los prados y la repoblación de los montes, favoreciendo de este modo el desarrollo de la ganadería al par que de la agricultura.

Y no bastando al efecto las aguas de lluvias y los escasos manantiales que brotan en su superficie, ni los procedimientos culturales que actualmente se emplean para fomentar esas fuentes de riqueza, es preciso recurrir á la construcción de una nueva vía fluvial que derivando del valioso caudal de las aguas del río Duero, pueda servir de base á otros sistemas de cultivo y aprovechamiento, en armonía con la ciencia y de mejores resultados prácticos, mediante la aplicación de los riegos artificiales.

Esta legítima aspiración de los sorianos se funda en el asentimiento unánime y es la más evidente de-

mostración de que sin esta base, todo intento, todo esfuerzo en pró del desarrollo de la agricultura y sobre todo de la ganadería, resulta improproductivo, y así lo dice la historia, y así lo cuenta la tradición, y así lo cuentan los hechos; pues cuando Soria estuvo rodeada de prados y defendida por sus bosques, fué próspera y rica y sus habitantes gozaron de resistencia contra los rigores del clima, al paso que hoy la miseria de los campos y la ruindad de los rebaños no engendran más que la atrepsia y el raquitismo de sus razas.

Ahora bien; aprovechando ese inmenso caudal de aguas que se pierden corriendo presurosas entre riscos y montañas, sin que fertilicen nuestros campos, ni muevan los artefactos y repartiéndolos con orden y concierto producirían grandes beneficios; pues bajo el punto de vista forestal, los páramos incultos de hoy llegarían á convertirse con el tiempo en pinares, alamedas y bosques poblados de diversas especies arbóreas; bajo el punto de vista agrícola, al quedar desterrada la rutina y la impericia, los prados artificiales serían germen de mayores productos, cabría la variedad de semillas y la alternativa de cosechas, no quedando reducido como sucede actualmente, al cultivo de cereales ante la perspectiva de grandes sacrificios, que casi siempre resultan improproductivos; bajo el punto de vista higiénico, está demostrado que los árboles que radican en extensos territorios formando selvas, dejan sentir su bienhechora influencia, templan los rigores del frío y de la humedad, moderan la fuerza impetuosa de los vientos y preservan de variedad de enfermedades; la industria, utilizando la fuerza hidráulica en los declives del terreno, abriría nuevos horizontes á este país esquilado y pobre y por último, sin perjuicio de las ventajas que van enumeradas, podría llegar á Soria un caudal suficiente para el abastecimiento de aguas potables, para su higiene, para su ornato, para su expansión; pues en donde abunda el agua crece la densidad de población, se aumentan sus riquezas, cunde el bienestar y se multiplican los ingresos en favor del Tesoro público, al paso que por el contrario, en donde escasea, como sucede aquí, una serie de obstáculos de diversa índole se opone á cada paso á toda iniciativa y á toda reforma por útil que sea.

No desconocemos, Excmo. Señor, que para reconstituir los naturales elementos de riqueza y procurar á toda costa los medios más fáciles de subsistencia, es preciso acudir en primer término á los recursos del país, á su más acertada dirección y á una recta administración de su empleo; pero cuando esto no basta para intentar siquiera el objetivo que se persigue, cuando nuestros propios recursos antes que á llenar nuestras necesidades los prestamos obedientes y sumisos al Estado, los destinamos al pago de los tributos sin protesta de ninguna clase y con proverbial mansedumbre, hasta el punto de que es fama que habiendo llegado á noticia del monarca don Carlos III las quejas de Soria, tuvo que exclamar: «Cuando Soria se queja, razón tendrá.»

Y cuando precisamente para el problema de que se trata, se abre una nueva era de reformas que pueden llegar á ser altamente beneficiosas para la nación, utilizando las corrientes de los ríos y sus aguas para dar nuevo impulso á nuestra agricultura, y para contribuir á la realización de proyectos tan necesarios como el que aquí nos ocupa, no hemos vacilado en acudir á V. E. en vista

del Real decreto de 1900, en demanda de que en el plan general de trabajos hidráulicos que ha de llevarse á cabo antes del 31 de Diciembre del corriente año, se incluya y al efecto se practique el estudio de un canal de riego, que partiendo desde el punto que se considere más accesible ya del Duero ó ya de sus afluentes á dicho río, y pasando por Soria para surtir de aguas potables á esta población, trascurra hasta donde lo permita el caudal de sus aguas y los accidentes del terreno.

Y en virtud de lo expuesto, el pueblo de Soria, reunido en numerosa asamblea el día 27 del corriente, inspirándose en la más recta observancia de los preceptos legales, resuelto á intentar por cuantos medios estén á su alcance la realización de este proyecto, considerado unánimemente de verdadera utilidad pública y confiando para ello en las justas y acertadas resoluciones del Gobierno de Su Majestad:

A V. E. suplica, que haciendo uso de las atribuciones que le concede dicho Real decreto, se sirva ordenar, en conformidad con lo que en el mismo se previene, se ejecuten desde luego los estudios necesarios que han de formar parte del plan general de canales de riego y pantanos, dando comienzo en esta división, por el trayecto que media desde el primitivo origen del Duero hasta Soria, á fin de que en su día se le conceda la proclación en los trabajos de canalización, teniendo en cuenta para ello las consideraciones y razonamientos que quedan expuestos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Soria 31 de Mayo de 1900.»

Crónica General

Un error judicial.

Comunican de Roma que después de haber pasado cuarenta y cuatro años de presidio, ha sido puesto en libertad un forzado, cuya inocencia ha sido reconocida por los Tribunales.

Se trata de un caso curioso y de un error judicial, cuyas consecuencias han sido las de tener á un inocente, á quien solo las apariencias condenaban, nada menos que cerca de medio siglo preso y condenado á trabajos forzados.

En 1865, una muchacha de Caltanissetta fué hallada muerta á puñaladas en el campo.

Uno de sus amantes, Morano Giusti, fué acusado de este crimen y condenado á cadena perpetua, á pesar de todas sus protestas de inocencia.

El verdadero culpable, un carabnero llamado Ruesca Silvestrini, que también era amante de la víctima, acaba de hacer, antes de morir, la importante manifestación de ser el verdadero culpable.

Y á estas alturas, cuando el infeliz Morano Giusti ha pasado casi toda su existencia en presidio, los Tribunales reconocen su error y han decretado la libertad de aquél.

El Papa y el número nueve.

Un periódico, comentando los recientes nombramientos de cardenales, con una superstición gitana digna de mejor suerte, se pregunta si la cifra 13 no será desfavorable para Pío X. Ignora el periódico en cuestión que el número 9 es el que parece regir los pasos del Romano Pontífice sobre la tierra.

En efecto, á los nueve años José Sarlo entró en el colegio de Casteltranco. Acababa de cumplir los dieciocho años—dos veces nueve—cuando ingresó en el Seminario de Padua. Ordenado presbítero, durante nueve años fué vicario en Trombato. También en un periodo de nueve años, fué cura en Salzano.

Nombrado profesor de Teología de Trévis, explicó su cátedra nueve años. Después, al frente de la diócesis de Mantua, con gran ejemplaridad ejerció el cargo de pastor de almas el mismo número de años. Pasó luego á ser patriarca de Venecia, y á los nueve años justos salió para Roma con objeto de tomar parte en el conclave que le eligió Papa el 4 de Agosto de 1903. Afortunadamente, Pío X sanó de su última enfermedad. Y serios temores podían abrigar los supersticiosos, porque al caer en el lecho hacía nueve años que desempeñaba el Pontificado.

Academias militares Nuevo plan de ingreso.

La Gaceta ha publicado un decreto del Ministerio de la Guerra aprobando las reglas á que deben ajustarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Constituirá el plan común de ingreso en las mismas una parte de conocimientos generales de cultura y otra de matemáticas elementales reducida.

Comprenderá el grupo de conocimientos generales las asignaturas de Gimnasia (primer ejercicio); Dibujo de paisaje, Gramática castellana y Francés (segundo ejercicio); Geografía universal é Historia general y particular de España (tercer curso). La parte de matemáticas elementales comprende la Aritmética y Algebra (cuarto ejercicio); y Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea (quinto curso).

Será potestativa la presentación á examen en un solo concurso del plan de ingreso ó parcial, y progresivamente por ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias.

El orden de examen de los ejercicios será, asimismo, discrecional en cuanto á los conocimientos generales, y la desaprobarción en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el examen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero el de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas.

Los exámenes de ingreso darán principio en cada Academia el día 1.º de julio de cada año, para terminar, lo más tarde, el día último de dicho mes.

El límite mínimo de edad para ingreso, cumplida con anterioridad al 1.º de septiembre del año en que se realice, se fija en quince años para todos los aspirantes.

Se autoriza, sin embargo, la presentación desde los trece, cumplidos en igual término, para el examen de materias de enseñanza general y desde los catorce para todas las del programa sin distinción.

El límite máximo de edad, en igual fecha, será: aspirantes paisanos, menos de veintidós años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con menos de dos años de servicio en filas, menos de veinticuatro años, aspirantes, individuos ó clases de tropa, con más de dos años de servicio en filas, menos de veintiseis años.

Para optar á estos beneficios de edad es condición precisa la de hallarse presentes en filas al solicitar la presentación ó concurso, ó en la situación de licencia ilimitada en el Ejército ó como inscripto disponible en la Marina, habiendo pasado á estas últimas situaciones por exceso de fuerza, y no mediando interrupción en la presentación en concursos sucesivos cuando el ingreso no se realice en uno solo.

Ferrocarril de Buenos Aires.

Han comenzado las obras de la primera línea del metropolitano subterráneo de la ciudad de Buenos Aires, que unirá en línea recta la Plaza de Mayo, en el Puerto Madero con la Plaza del Once de Septiembre. Esta línea, que tendrá una longitud de 3,75 kilómetros y que debe terminarse en 1912, es construída por la Compañía anglo-argentina de tranvías, bajo la inspección de la Compañía de los tranvías de Buenos Aires.

La línea se establecerá en una trinchera cubierta, de sección rectangular, no permitiéndose que, durante su apertura, ningún trozo de calle, de longitud igual á dos manzanas de casas, permanezca abierto durante más de cuatro meses. Los cruces de calle deberán siempre permanecer practicables á los carruajes.

La corriente que se emplará para la tracción será la corriente continua á 1.000 voltios. La tarifa será de 22,5 céntimos para un billete sencillo y de 34 céntimos próximamente para un billete de correspondencia con las líneas de tranvías ordinarios.

Otras tres líneas, ya concebidas, deberán terminarse entre 1914 y 1916; una de ellas, de 5,7 kilómetros de longitud, unirá la estación del Retiro con la de los ferrocarriles del Sur, en la Plaza de la Constitución; la segunda tendrá una longitud de 6,2 kilómetros, y pondrá la Plaza de Mayo en comunicación con la Plaza de Italia, en tanto que la tercera prolongará la línea de la Plaza del Once de Septiembre, más allá de esta Plaza, en una distancia de 2,25 kilómetros, hasta la calle del Centenario.

Los Tribunales industriales.

La redacción definitiva del artículo del anteproyecto de ley de reorganización de los Tribunales industriales, en que se formula por el Instituto de Reformas Sociales una nueva orientación electoral, es la siguiente:

«En la elección de jurados del Tribunal industrial, cada elector podrá votar 15 de aquéllos cuando deban elegirse 20; si hubiese que elegir más de 20, y hasta 25, el elector podrá votar seis menos del número de los que hayan de elegirse; si se eligiesen más de 25, hasta 30, siete menos, y ocho menos si se eligiesen más de 30, hasta 35.

«Esto no obstante, si se presentase por determinado número de electores una candidatura y se solicitase que para su votación se aplicase el sistema de elección proporcional, la elección se efectuará con arreglo á este sistema, pudiendo votarse las diversas candidaturas que se formulen, desde uno hasta el total de los jurados que

hayan de elegirse. El sistema electoral será el basado en una cifra de repartición, con sujeción a las disposiciones reglamentarias que al efecto se dicten.

«El reglamento determinará, la autelación con que deben presentarse las candidaturas para promover la aplicación del sistema de elección proporcional, y las que se formulen por los electores para tomar parte en la elección, el número de firmas que hayan de acompañar á las propuestas y todo lo demás que exija la adecuada aplicación de dicho sistema electoral.

«El Gobierno, para dictar el reglamento á que el párrafo anterior se refiere y las instrucciones que estime necesarias para dar á éste cumplida aplicación, oirá el parecer del Instituto de Reformas Sociales».

Convento saqueado

Una monja asesinada.

Comunican de Skorbizach-Skit (San Peterburgo), que un convento de religiosas situado en el centro de la población ha sido teatro de un horrible drama.

Al pasar unos transeúntes encontraron á la puerta del monasterio el cadáver del portero y á pocos pasos de distancia el de una joven religiosa.

Inmediatamente fueron avisadas las autoridades, las cuales penetraron en el interior del convento para averiguar lo ocurrido.

Entonces pudieron comprobar que la capilla del convento había sido saqueada, llevándose los ladrones ornamentos y objetos del culto, de gran valor.

Interrogadas las monjas, declararon que nada habían visto durante la noche.

Hasta ahora no se tiene el menor indicio de quiénes puedan ser los malhechores.

Sin embargo, los agentes de Policía recogieron en el convento un garrote manchado de sangre que, por medio de los perros policíacos, ha podido comprarse fué adquirido en un almacén próximo.

La futura escuadra.

Se hallan muy adelantadas las obras de los dos acorazados de 15.700 toneladas que están construyéndose en los astilleros de Ferrol.

El «España» tiene cerrado todo el casco, colocadas la mayoría de las planchas de blindaje é instalada una no pequeña de las máquinas.

A bordo trabajan actualmente unos 600 hombres, y 400 fuera del barco, para el mismo.

Es seguro que el «España» estará en condiciones de caer al agua en Diciembre actual ó en Enero próximo, pudiendo ultimarse y quedando útil para prestar servicio dentro de unos seis meses.

El «Alfonso XIII» avanza también rápidamente en su construcción.

Estará menos tiempo en la grada que el «España», pues el ser éste lanzado al mar, todos los obreros que en él están ocupados se sumarán á los del primero.

Además han dado comienzo en el astillero las labores preliminares para la colocación de la quilla del acorazado «Don Jaime», también de 15.700 toneladas de desplazamiento.

Esto corrobora lo próxima que está ya la fecha de la botadura del «España», pues el «Don Jaime» será construido en la misma grada que dejó vacía aquí.

El «Alfonso XIII» avanza también rápidamente en su construcción.

«Estará menos tiempo en la grada que el «España», pues el ser éste lanzado al mar, todos los obreros que en él están ocupados se sumarán á los del primero.

Además han dado comienzo en el astillero las labores preliminares para la colocación de la quilla del acorazado «Don Jaime», también de 15.700 toneladas de desplazamiento.

Esto corrobora lo próxima que está ya la fecha de la botadura del «España», pues el «Don Jaime» será construido en la misma grada que dejó vacía aquí.

Esto corrobora lo próxima que está ya la fecha de la botadura del «España», pues el «Don Jaime» será construido en la misma grada que dejó vacía aquí.

Esto corrobora lo próxima que está ya la fecha de la botadura del «España», pues el «Don Jaime» será construido en la misma grada que dejó vacía aquí.

Un descubrimiento artístico.

El descubrimiento de una preciosa escultura existente en una casa de Reus, está llamando la atención y sacando de quicio á coleccionistas, anticuarios, artistas y amateurs.

Se trata de una admirable imagen, en madera, de Cristo en el sepulcro, y su historia es la siguiente:

Hace unos veinticinco años, la suegra del diputado señor Mayner, muy conocido por sus ideas radicales, adquirió esa notable escultura por el precio de 1.500 pesetas. Tenía en gran estima y aprecio la señora, y al morir ésta fué á parar la obra de arte á poder de Mayner, quien la depositó en el oratorio de su casa de Reus.

Allí estaba el Cristo yacente y aunque todos se hacían lenguas de su mérito excepcional, nadie podía sospechar que la escultura fuese un verdadero tesoro.

Un anticuario que tuvo ocasión de ver dicha obra de arte, hace próximamente un mes, visitó al señor Mayner y sin más preámbulos le preguntó:

«¿Quiere usted vender el Cristo de su capilla?»

«A lo que Mayner contestó:

«Es un recuerdo de familia. Lo heredé de mi madre política y no quiero venderlo aunque me ofrezcan mucho más dinero del que costó.»

«Pues mire usted—replicó el anticuario—vale unos cuantos miles de pesetas, y no tendría yo inconveniente en hacerle á usted una buena proposición.»

Ante las negativas de Mayner, el anticuario se marchó sin insistir sobre la venta.

Pero algunos días después se presentó en casa del diputado otro anticuario de Barcelona, y este hizo á Mayner la oferta en firme de 70.000 duros á cambio de la imagen.

El propietario de la escultura quedó asombrado porque no podía calcular que fuera tan grande el valor de aquella joya artística. Sin embargo, no se decidió á venderla y las negociaciones quedaron en suspenso.

En tal situación las cosas y temiendo sin duda el anticuario que alguien pudiera darle la vez, volvió á insistir ofreciendo 80.000 duros y otra imagen igual, tallada por el escultor español ó extranjero que designase el dueño.

Tampoco se comprometió el señor Mayner, á pesar de la esplendidez del nuevo ofrecimiento y el anticuario á ido aumentando la cifra hasta 600.000 pesetas.

Se cree que este anticuario es mediador de un opulento coleccionista norteamericano.

Las gentes están intrigadas con esta lluvia de oro ofrecida por una escultura de

madera y han comenzado las averiguaciones, los cabildos y los supuestos.

Entre los que han tenido ocasión de admirar el Cristo, hay variedad de criterios respecto de su origen. Dicen unos que se trata de una obra rara de Leonardo Vinci, el genio que está de moda, sobre todo después del robo de la Gioconda. Aseguran otros que es una escultura de Miguel Angel y no falta quien afirma que es una obra admirable del siglo XIV.

De todas maneras el Cristo en el Sepulcro, de Mayner, se hará famoso y el dueño dicen que ya titubea.

Signe la expectación.

Efemérides Sorianas.

MES DE DICIEMBRE

Día 13 de Diciembre de 1618.

Tomaron el hábito de Religiosas Concepcionistas en Agreda, la Venerable Sor María de Jesús, su madre doña Catalina Arana y sus hermanas.

L. DEL R.

Líneas cortas.

EL PINTOR Y LA MODELO.

Después de una jornada provechosa
—¡Basta!— dice el pintor, y la modelo desde el tablado descendiendo al suelo, á descansar se sienta fatigosa.

Pero pronto se llegue esplendorosa;
quita el blanco traje, el azul velo,
se recoge las trenchas de su pelo,
y hacia la puerta vaise apresurada.

Murillo, sigue ante su Virgen Pura.
Y mirando la célica pintura,
de tal modo se arroba, se extasia....

Que al marcharse la joven sevillana,
distruido le dice: —Adios, María.
Sine labe concepta.... Hasta mañana.
JOAQUIN ALCAIDE DE ZAFRA.

IDEAL NUMANTINO

Ha dejado de publicarse.

Con los mismos sentires y sinceridad, que él en su último número de *anteayer lunes se expresa, para con Noticiero de Soria, le correspondemos como buenos colegas, y verdaderamente sentimos que Ideal Numantino haya dejado de publicarse.*

Los labradores.

Hoy en SORIA la Sociedad de labradores ha celebrado una importante reunión en su domicilio social, para tratar del capitalismo asunto de la depreciación de los trigos.

Ve con agrado la campaña hecha é iniciada por nuestro colega *La Revista Marcantil* de Valladolid.

En su vista, ha acordado que una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad de labradores de Soria asista á Madrid el domingo próximo 17 del corriente, y que todos los labradores de la provincia que quieran adherirse, vengan á Soria el sábado próximo y marchen todos á incorporarse á las Comisiones que de las provincias castellan van en dicho día 17 á protestar del actual estado de cosas por la introducción de trigos extranjeros y presentar al Gobierno sus quejas en respetuosa instancia, pero bajo resoluciones que todos los labradores de España puedan acordar.

Así se deben defender las clases sociales.
Y el trigo á su debido precio.
Y el pan nuestro de cada día, también.

DE SORIA

Por los hermanos

V. y G. Bécquer.

Sevilla, patria nativa de Gustavo Adolfo Bécquer, soñador poeta y de su hermano el pintor y acuarelista Valeriano; acaba de erigir á aquél un monumento, merced al esfuerzo intelectual de los conocidos escritores andaluces hermanos Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.

Estos insistieron en su pensamiento, y como paisanos de Bécquer y como literatos lo han conseguido, siendo el escultor de la obra Coullant Valera, que sobre el busto del poeta en gradería de marmol, ha colocado tres figuras de mujer en bronce, representando personajes de las obras bequerianas, y rodea al monumento un cedro gigantesco.

Ha sido esto obtener un triunfo digno de lo que por ningún español puede ni debe regatearse.

La personalidad de Gustavo Adolfo Bécquer, poeta quizá el más verdadero de su tiempo (1870) y que la posteridad debe eternizar, bien lo merecía, y ya tiene un monumento de carácter nacional, dentro del especialísimo de la andaluza región.

Gloria, pues, al genio, y al arte.

SORIA, la humilde Soria, patria chica en la que los hermanos Bécquer vivieron (y Gusta-

vo con una soriana se casó), hizo también algo plausible por la grata memoria del poeta y del pintor, cuyas costumbres y cuadros típicos con la pluma y el lápiz dejaron consignados en *La Ilustración de Madrid* por los años 1887 á 89, en que Gustavo fué digno director.

Nuestra Ciudad, á iniciativa del joven periodista Miguel de Zárraga, al que la Prensa soriana ayudó, obtuvo del Ayuntamiento que se les dedicase á los hermanos Bécquer una lápida conmemorativa, colocada en la casa donde Valeriano y Gustavo habitaron.

El acto, presidido por las Autoridades de Soria y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar el día 22 de Diciembre de 1906.

La lápida dice lo siguiente:

A la memoria de Gustavo y Valeriano Bécquer consagra este recuerdo la Ciudad de Soria en el solar donde moraron.

De ello es testigo, la antigua plaza de Herradores, hoy de Ramón Benito Aceña.

Gustavo y Valeriano Bécquer, á los que el cronista en su niñez conoció, siendo amigo de sus hijos, puede recordar como el poeta en las cercanías de la castellana Ciudad del Duero escribiera inspirado *El Rayo de luna, El monte de las ánimas*, algunas de su *Rims*..... (quizá las más íntimas y sentidas)

Y Valeriano pintase los preciosos Cuadros, *El leñador de Pinares, La panadera de Almazán, Los aldeanos de Villaciervos, La carta de recomendación* del Gobernador civil de la provincia.....

—Paginas y Lienzos en fin, que aquí vimos vivir, porque también en esta tierra hospitalaria hallaron los hermanos Bécquer, afectos y apoyo en sus extraordinarias aptitudes artísticas y literarias, que luego murieron como sus esperanzas, ante el mundo del dolor que malogró su juventud y su dicha....

A la Fiesta sevillana celebrada ahora al erigirse el monumento eterno al poeta Bécquer, ningún ser familiar suyo ha asistido, pues tan solo aquí en la tierra de Soria vive únicamente el padre político de Bécquer, respetable anciano don Manuel Zoya, al que bien pudiera y debiera haberse invitado para ocupar siquiera, siquiera el sitio de los recuerdos filiales, á los que Gustavo Adolfo Bécquer no solo no fué ageno, sino que supo enaltecer con toda la nobleza de su bello carácter, que era otro tesoro escondido en los amplios desvanes de su rica fantasía.

PI ORAJ.

ECOS LOCALES.

Bueno: Ha nevado en PARIS, LONDRES, el HAYA, LIEJA.....

--También en Soria, pero sin cuajar. Y es que, tratándose de las grandes capitales, como de los grandes hombres, se dan las imitaciones.

Oh! la «rapsodia», es una cosa dominante en la terrestre esfera.

Y cuaja que es un portento.

Vamos á ver: (preguntas sueltas)

Los murmuradores—no los denunciadores—dicen, que en Soria vuelve á jugarse á los prohibidos.

¡Calamidad semejante!

Pero, ¿si las Autoridades competentes *copasen*, queremos decir sorprendiesen los cuartos del crimen y los llevasen todos á las Asociaciones caritativas, constituiría esto pecaminosidad?

....Doctores tiene la etc., etc., etc.

Lo que sí no tendría nada de pecaminoso, seguramente, sería, que de la Timba Nacional tocasen aquí los premios gordos, y.... generosamente se diese buena parte á las susodichas Asociaciones.

Timba, por timba, y reglamentada hace rato la Oficial ¿porqué no hacer otro tanto con las chirلاتas de San Sebastián, el Casino de Madrid, y las de menor cuantía provincianas?

Y los que así quisieran picar... etcétera, etcétera.

Pero San Bernardino con puerta abierta de talla, para ellos solos, y no para sus familias.

¿Que puede resultar más pesado, que se repitan los argumentos del actual «Hospital de Peregrinos», ó que allí siga dándose el hampa de la ambulancia, y si se asocian la impiedad y el delito, que nada le importe al buen nombre de la Ciudad de Soria?...

A esta pregunta suelta, se vería satisfactoriamente que contestasen los Doctores sociales de más fuste en nuestras locales esferas. (¡Que los hay!)

Con su ingénua elocuencia, y el remedio inmediato, bastaría.

Y sigue, y prosigue entrando el

tren de Soria en todos sus viajes de llegada, por la noche.

(A las seis de la madrugada no se ven ni los dedos de la mano, y no es extraño que los maquinistas no sepan dónde poner las idem para dar y quitar freno y llegar á su tiempo, es un decir.)

Pero todo se evitaría, como ya digimos, con declarar en invierno la hora oficial de llegada á las siete de la mañana, que ya es otra hora, y otra cosa.

Hay que ver,—como el reporter suele presenciario,—que á las seis, estando todo el personal del servicio en sus puestos, y las gentes que van á la Estación férrea esperando, no resulta eficaz la *madrugada* para nadie.

Si la Autoridad civil y la Dirección del ferro, fueran tan amables y complacientes que cualquiera día de la presente temporada, quisieran comprobar por sí mismas el asunto, con levantarse antes de amanecer, bastaría.

Y fumando un cigarrillo por el andén, tal vez «esas diferencias de apreciación» se terminasen.

Y el reporter se alegraría, en bien de la Ciudad, y de los ciudadanos.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento.

Ahorró luz, calefacción y papel sellado para el acta, y algo es algo, aunque la economía resulte la del farol.

En cambio, se susurra, que un Banquete experimental (nada de comidas extraordinarias) entre la Comisión de subsistencias y sus Presidentes, no estaría mal.

Por ejemplo: Presentación á la mesa de los géneros de comer, beber y arder.

Los huevos de gallina á 1'80 pesetas docena; clasificación inmediata, y los gordos y frescos á un lado, y los flacos y viejos á otro, para evitar corrupciones.

Costales de cisco: el verdadero á la venta, en precio regulador, y el malo para que se *ciscasen* en él los vendedores.

Respecto á vinos, harinas, etc., etc., etc., ¿cuando van á funcionar los Laboratorios?

Cuanto antes mejor, y fuera las conversaciones de cabileo.

El repeso del trigo y de las patatas, ya no necesitan más que seguir funcionando.

Y así, hasta «banquetear» todas las subsistencias del día.

De viaje:

Aquí nos falta espacio para detallar el movimiento de viajeros, pero, daremos noticia de algunos, sin responder de la certeza:

—Ha llegado el Secretario del Gobierno civil, y después de posesionarse de su cargo, no ha querido cobrar los meses que hace que falta á la oficina.

Otros funcionarios públicos peregrinos en venir á sus puestos, se cree que harán otro tanto, para que cunda el buen ejemplo.

En cuanto al Gentil-Hombre, guarda de Numancia, los próximos días de Navidad, Año Nuevo y Reyes, custodiará las ruinas del cerro á pecho descubierto y no se propone más que cumplir con su deber, sin pedir propinas de aguinaldos.

Estos son viajeros, y no los del automovilismo que apenas paran por esas carreteras, sin saludar á nadie y pudiendo atropellar á todos.

Ahiga patria chica, ya que se pague al Fisco.

La Comisión provincial en las sesiones últimamente celebradas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

—Informar la instancia documentada que eleva al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, el Ayuntamiento de Tardes las solicitando autorización para enagenar el dominio útil de varias fincas.

—Aprobó una cuenta de los gastos causados para el montaje é instalación en el Hospital de Soria, de una estufa de desinfección.

—Aprobó las adjudicaciones provisionales hechas en las subastas que se celebraron para contratar el suministro de artículos de consumo con destino á los Establecimientos benéficos en el próximo año.

—También dispuso se anuncie segunda subasta para contratar el suministro de arroz, huevos y pan para el Hospital de esta ciudad, arroz y pan al Hospital de la misma; arroz, carbón, pan y patatas al Hospital del Burgo y arroz y patatas al Hospital de dicha villa.

—Informó el recurso promovido por don Eugenio Lozano, vecino de Hinojosa del Campo, contra una multa que le impuso el Alcalde de Tajuahorce, por infringir la ley del descanso dominical.

—Designó al señor Diputado don Anastasio Vitoria, para que represente á la Corporación en la subasta anunciada para contratar el suministro de alumbrado eléctrico á los establecimientos benéficos del Burgo y Soria y á la Casa Palacio de la provincia.

—Relevó á don Pio Ballano, don Julián Pérez y don Benito Fuentesaz, de la obligación de formar parte durante el próximo bienio, de los Ayuntamientos de Atauta, Buitrago y Fuentesaz respectivamente por haber sido nombrados para cargos judiciales, por cuyos desempeños optan.

—Admitió en el Hospicio de esta Ciudad al anciano Agustín García, pobre en absoluto y vecino de Viana.

—Informó el presupuesto y reparto de Gastos Carcelarios del partido judicial de Medina del Campo para el próximo año, y aprobó una cuenta de cristales y otras reparaciones hechas en el Palacio provincial durante todo el presente año, por el hojalatero don Julián del Amo.

Libros y Periódicos.

La Reina Cristina y sus nietos.

Mundo Gráfico, batiendo el record de las publicaciones ilustradas en lo que al interés de las informaciones y á la belleza de la presentación se refiere, publica esta semana un número verdaderamente precioso y de un interés excepcional.

En una hermosa doble plana ofrece una magnífica fotografía hecha por el ilustre artista señor Franzen, de S. M. la Reina Cristina con todos sus nietos, que, además de ser una obra artística inmejorable, es una nota de información que acredita las grandes iniciativas periodísticas de *Mundo Gráfico*, pues para todo el mundo ha de ser curiosísimo ver reunidos á todos los niños de la Familia Real con su augusta abuela.

Entre las notas más interesantes de su amplia y completa información gráfica, habrá de encontrar el público inmejorable las del proceso de Cullera, en la que ofrece fotografías curiosísimas de la sala del Consejo de Guerra en el momento de dar lectura el fiscal á su informe ante los procesados: el público esperando la sentencia en la plaza de Sueca, los jueces militares y los defensores después de una sesión; los procesados al ser conducidos al tribunal, y otras muchas é interesantísimas fotografías.

Publica también una completísima y muy interesante información del último Consistorio en Roma; S. S. Pio X imponiendo la birreta á los nuevos cardenales, y diversos detalles de este solemne acto del que por excepción ha podido obtener *Mundo Gráfico* magníficas fotografías. El homenaje á Becker en Sevilla; inauguración del monumento erigido por iniciativa de los hermanos Quintero y la función teatral de homenaje organizada por María Guerrero; los representantes de las Diputaciones Catalanas en Madrid, la llegada del teniente coronel Fernández Silvestre y otras muchas que dan extraordinario interés al mismo.

Obsequia *Mundo Gráfico* á todos sus lectores con un suplemento que completa la información y aumenta el interés de este hermoso número.

El Hogar y la Moda.

El reparto 122 de *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca contiene, como todas las semanas, periódico de modas y un cuaderno de novela, otro de *Historia de España* y otro de *Diccionario Enciclopédico Ilustrado*.

El periódico publica los últimos y más elegantes figurines de París, Londres y Viena, revista de la moda, interesantes artículos y poesías, el fallo del jurado del Concurso de Cantares y los nombres de los afortunados, en el pasado noviembre, en el sorteo de los importantes regalos que mensualmente hace *El Hogar y la Moda* á sus suscriptores.

La novela que sigue publicando en forma encuadrable es *María*, la delicada producción de Jorge Isaacs; continúa en el cuaderno de *Historia de España* la narración del brillante periodo de los Reyes Católicos, y el de *Diccionario* vá, como todos, esmeradamente ilustrado.

El precio de suscripción á *El Hogar y la Moda* y su Biblioteca es el de dos reales.

La casa editora, Sociedad General de Publicaciones, Diputación 211, Barcelona, remite números de muestra gratis á quienes los soliciten.

Diputación Provincial.

Por la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, se ha exceptuado del servicio, al soldado en Caja, Vicente Ledesma Maza del pueblo de Muro de Agreda, el cual ha adquirido recientemente, la condición de hijo de padre impedido y pobre.

—También le fué levantada la nota de prófugo, impuesta por el Ayuntamiento de Agreda al mozo Angel la Parra Piorro, declarándole temporalmente excluido del servicio, por no alcanzar la talla necesaria para activo.

De la Provincia.

Desde Castillejo de Robledo.

Poseción de Curato.

Señor Director: Tengo el gusto de manifestarle que ha venido á esta parroquia el nuevo sacerdote don Julián Madrigal...

Después el nuevo sacerdote invitó á comer y cenar al Ayuntamiento, asistiendo el Alcalde don Luciano Hernández...

Hubo baile popular después con un refresco que á todos dió el nuevo sacerdote, y al salir del templo cuando tomó posesión del Curato derramó algunos dineros al gentío allí presente.

Por hoy no ocurren otras novedades, y de todo lo que revista importancia le daré noticias su amigo y afino.—El Corresponsal.

Tribunales.

En el juicio celebrado en esta Audiencia durante los días uno y dos del mes actual, en el que se vió la causa seguida contra varios vecinos de Barca por desórdenes públicos...

Noticias Varias.

Hace días se ha ausentado de la casa paterna en el pueblo de Las Fraguas, el joven Gregorio González y González de diecinueve años de edad...

En la villa de Deza, se produjo un incendio días pasados, en el corral de encerrar ganado sito en el punto llamado Las Lastras...

Según oficia el cabo de la guardia civil del puesto de Quintana Redonda, el vecino de este pueblo José Izquierdo Plaza, de 23 años de edad...

Noticias

Según noticias de ayer, el señor marqués del Vadillo ha recaído en su enfermedad con una complicación cardíaca de la que por telégrafo se ha sabido hoy, que no sigue peor.

A las sesiones del Cine Soriano asistió numeroso público el domingo último, gustando mucho las bonitas películas exhibidas.

Anoche al estar parado un carro en la boca del ensanche del Collado y arremolinarse la gente, se creyó que sucedía «un percance más» en el referido sitio.

Se trataba de la detención que el guarda de Consumos Sebastián Martínez quería efectuar no muy correctamente á un carretero que sostenía haber declarado oportunamente que llevaba cargamento de harina y cincuenta kilos de garbanos.

Al Vigilante Juan Torre hemos visto que esta madrugada ha llevado á la Inspección al referido consumero, en depuración del hecho.

En breve se abrirá al público, para estudiantes y estudiosos particulares, la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.

Según las últimas noticias sabidas de la República Argentina, nuevas y abundantes lluvias han caído en las provincias de Santa Fé y En-

tre-Ríos, También ha llovido algo en la provincia de Córdoba y en la Pampa central, y han caído ligeros chubascos en Buenos Aires.

Varios vecinos de Cariñena (Zaragoza) han dirigido un escrito al Gobernador civil de la provincia, pidiendo que se persiga activamente y con energía á los adúlteros de vinos.

En el tren de esta madrugada hemos visto llegar de Bilbao soldados de infantería que vienen con licencia de cuarenta días á sus pueblos natales de Pinilla, Almarza, Alconaba y Villarroya.

Los infelices venían muy contentos y con salud.—Sean muy bien venidos al terruño.

La Gaceta publica una disposición declarando exceptuados del impuesto de utilidades todos los sueldos anuales inferiores á 1.500 pesetas, correspondientes á empleados particulares.

Estando adjudicada la obra de acopios de piedra para la conservación en 1911, 12 y 13 de la carretera de Burgos á Soria, cuyo anuncio de subasta se ha publicado en la Gaceta de Madrid del 18 de Noviembre...

Segue llegando madera extranjera al puerto de Barcelona, ultimamente ha descargado allí el vapor alemán Helene y se esperan otros barcos daneses como el Allan y Hebe que también importarán cargamentos de igual producto.

De conformidad á lo dispuesto en el R. D. de 21 de Marzo de 1905, aclarado por la R. O. de 18 de Abril siguiente, el día 31 de Diciembre actual, han de quedar definitivamente cerrados en todos los Ayuntamientos los presupuestos ordinarios y extraordinarios que hayan regido en el corriente año...

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Aunque la circular de 13 de Marzo de 1909 modificó los procedimientos para la contabilidad de los Pósitos, este servicio ha de continuar prestandose en la forma prevenida por el reglamento de 11 de Junio de 1878...

Ayer se celebró, y quedó desierta, la subasta del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Durante la primera decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 7 reses de vacuno mayor; 50 terneras; 118 carneros; 120 corderos; 43 reses de cabrio mayor; 93 cerdos y 180 cabritos.

Se halla en Soria á pasar breve temporada, nuestro estimado paisano y amigo el Teniente de Infantería don Ignacio Díez, hijo político del soriano don Juan Francisco García.

En la capital de Buenos Aires el día treinta del mes corriente, contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita asturiana de 19 años de edad Carmen Fernández, nuestro querido paisano don Ezequiel la Red, hijo de nuestro estimado amigo don Gorgonio.

Los contratistas de carreteras en Soria, como en la mayoría de las demás capitales de provincia, no están conformes con los paliativos del ministro de Fomento, y se disponen á celebrar en breve una Asamblea en Madrid.

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA...

Por Telégrafo

Madrid, 13 Diciembre. á las 4'10 t.

Notas del día.

En Bejar (Salamanca), á siete kilómetros de la estación férrea, ha descarrilado el tren mixto, sin haber ocurrido afortunadamente desgracias personales.

El material móvil ha sufrido bastante deterioro.

Telegrafían de París, que la Cámara de Diputados, ha acordado empezar mañana jueves, la discusión del tratado Franco-Alemán.

Noticias de Roma, dicen que los turcos han atacado en Benghasi, las posiciones de los italianos, siendo rechazados con pérdida de cuarenta muertos.

Ha salido de Melilla, con dirección á la península, á bordo del vapor «Barceló», el infante don Alfonso, hijo de doña Eulalia de Borbón.

Fué despedido por los generales Aldave, Larrea, Palomo, Urzáiz y otros, así como por la oficialidad del Regimiento de San Fernando en cuyo cuerpo ha servido.

Dicen de Buenos Aires que ha instalado una bomba en la Agencia de Colocaciones, sin que haya ocasionado desgracia alguna.

Los destrozados materiales han sido de consideración.

Con inusitada solemnidad y gran entusiasmo, se ha verificado en Delhi, la proclamación de los Reyes de Inglaterra como Emperadores también de la India.

Ha regresado de Aleira, el Capitán general señor Echagüe, que fué á aquél punto á revistar al Batallón de Cazadores de las Navas, que saldrá para Madrid mañana jueves.

Lo de Cullera.

Resulta difícilísimo dar una opinión particular sobre el resultado del Consejo de guerra y la sentencia.

Nuestra opinión es, la de que el Fiscal apreció los delitos con excesiva benignidad.

No se sabe á esta hora, cuantas serán las penas capitales pero por deducciones é indicios nada más, se deduce, que las habrá, y acaso, en número bastante aproximado al de la petición Fiscal, aunque alguno de los condenados, no sea precisamente de los citados estos días.

El Corresponsal

INTERESANTE.

Ortopédico herniólogo en Soria. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 22 y 23 del presente mes de Diciembre...

RETRATOS Grupos y paisajes Fotografía Rioja. Plaza de Aguirre, 1-SORIA

Derecho vigente

La vulgarización de las leyes, además de ser una gran obra de cultura, es una labor meritoria de moralización; cuando el conocimiento de la ley escrita llegue á ser accesible para todos...

Resulta, pues, esta Dirección á que la «Biblioteca del Derecho Vigente» sea la más completa y la que más se ajuste á la realidad del derecho constituido, sin perder por ello sus cualidades de ser y más económica, la más cómoda, la más pequeña...

Tomos que componen la Biblioteca de Derecho Vigente. Código de Comercio.—Código penal.—Código civil.—Ley de Enjuiciamiento criminal.—Ley de Enjuiciamiento civil.—Ley del Jurado.—Leyes orgánicas del poder judicial.—Legislación hipotecaria.—Reglamento hipotecario.—Legislación notarial.—El impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.—Leyes de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—Legislación del Timbre.—Leyes de Contrabando y Defraudación.—Legislación de caza, pesca y uso de armas.—Legislación para el obrero.—Leyes de Aguas, Canales, Pántanos y Puertos.—Legislación de minas.—Las leyes políticas.—Ley Electoral.—Legislación de consumos.—Guía del contribuyente. Leyes vigentes sobre contribución territorial, rústica y urbana.—Leyes vigentes sobre la contribución industrial y de comercio.—Legislación del Registro civil.—Legislación sanitaria.—La cédula personal.—Espousales y matrimonio.—Testamentarias y abintestatos.—Los Juzgados municipales según la ley de Justicia municipal.—Relaciones del ciudadano con el Ayuntamiento y con el Estado.—Formularios.—La salvaguardia del viajero.—Ley Municipal.—Legislación sobre Sociedades de seguros.—Legislación de lo Contencioso-administrativo.—Legislación de Correos y Telégrafos.—Impuesto de utilidades sobre la riqueza mobiliaria.—Ley de supresión del impuesto de Consumos.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado.

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacia 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban.



PEDRO TEBAR IGUALADA, administrador que ha sido de don Luis Marichalar, en Garrejo, al retirarse de este cargo, desea alguna otra colocación relacionada con la agricultura. Dirigirse al interesado en el pueblo de Garray (Soria), posada llamada de Abajo.

APRENDIZ. Se necesita una joven para la confección de Sombreros.—Dirigirse á la casa número 1, de la calle de Santa María, en Soria.

Mariano Javierre Orjio

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia á partos. Consulta diaria de once á una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

RECIBOS TALONARIOS Para dar participación en la Lotería de Navidad. Estos recibos están impresos en excelente papel satinado á precios muy económicos. Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado 42, SORIA.

SE VENDE Una casa situada en esta Ciudad, y su calle de Caballeros señalada hoy con el número 5 duplicado, compuesto de planta baja y piso principal destinado en la Actualidad á Depósitos y recaderos de pieles, mide una extensión superficial de 201 metros 60 centímetros cuadrados.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS. Cría de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio. Sencillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este libro...

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, de razas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebados los ganados bovinos. El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebado de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

SAN SATURIO Precioso fotografiado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSE

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

VENTA de la casa número 12, 3.
la calle de la Abadía en esta capital.
Para informar, en el despacho del
Abastecimiento del Casino Numancia
ó en la imprenta de este periódico.

PASTILLAS PECTORALES
de
G. P. MERINO & H^{no}

0,50 Ptas. PAQUETE

Agendas Baily-Baillière para 1912

<p>Agenda de Butete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 2,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA CONTRA que contiene 385 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA Médico-girúrgica de bolsillo</p> <p>Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-girúrgica y obstetricia.—Formulario.—Ventos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartara piel... 5,00 "</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carnajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en Pura... 1,50 pts. Con cartara piel... 3,00 "</p>
--	---	--	---	--

EL LEÓN

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13 DE MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID.

DE MATILLAS (Guadalajara) MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICION QUÍMICA EXACTA,

el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA TAMIZ DE 4900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Châtelier.	Resistencia á la tracción en kilogramos, por centimetro cuadrado			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
12 %	2,50	11,0	4mm-	Á los 7 días. 45	Á los 28 días. 70	Á los 7 días. 16	Á los 28 días. 30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
A los 7 días, 192 ki es por centimetro cuadrado.
Id. 26 id. 371 id. id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez á una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.

Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

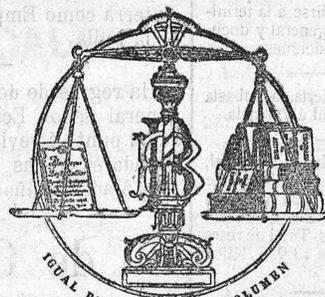
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 1.º

Almanaque Baily-Baillière

PARA 1912



En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

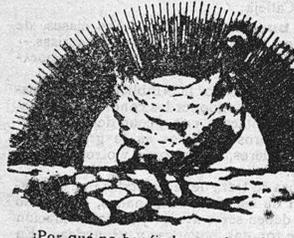
500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **Alimento acelerador** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no penen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se hoye á los que emplean el **Alimento acelerador**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?
Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.
Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.
El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.
Pedidos acompañando importe á

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

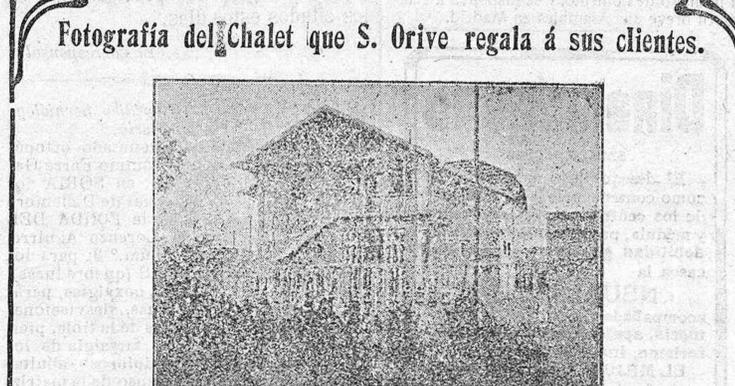
La Delicia, Confitaría de Epifanio Liso

Esta antigua Confitaría que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitaría «La Campana»; en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitaría, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitaría y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA. —42—

Fotografía del Chalet que S. Orive regala á sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta, piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet, jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, apartado número 32, Logroño, SEIS PESETAS, en sobre monedero ó letra de Giro Mútuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y dos frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de tres pesetas, ó con otros de dos de 1,50 pesetas, ó cuatro de 0,75 pesetas, ó el que prefiera otro Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño 8 de Agosto de 1911.—S. de ORIVE.

COCINERA. Dirigirse con precio y condiciones á José Saenz, Collado, número 9.—SORIA.

PAPEL DE MÚSICA.—De clas. excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

LA GUIA DE Ferrocarriles.

para el mes de Diciembre.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

¡¡OBRA NUEVA!!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromo.

Cada tomo á 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

Papeles de vasares.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.